



Adoración Nocturna Española  
Consejo Diocesano de Madrid  
Sección Primaria



**CON GOZO Y ALEGRIA ANUNCIAMOS LA NOTICIA QUE NOS LLEGA DESDE EL VATICANO:**

## **LUIS DE TRELLES Y NOGUEROL, VENERABLE**

*La Congregación para la Causa de los Santos ha difundido un decreto, firmado por SS. el Papa Francisco en el que, entre otras figuras de la Iglesia universal, reconoce las Virtudes Heroicas de Luis de Trelles y Noguerol, fundador de la Adoración Nocturna en España, en 1877.*

### **Síntesis de su biografía**

#### **Introducción**

La biografía de LUIS TRELLES Y NOGUEROL es muy *fácil* de organizar, pero muy *difícil* de resumir: es fácil porque tiene un hilo conductor clarísimo, es la vida de un católico coherente con su fe y **caridad heroicas**, constantes y multiformes, desde la cuna (1819, Viveiro-Galicia-España) hasta después de muerto de neumonía (1891, Zamora-España), en casa del médico D. Fernando Canillas Caridad Presidente de la Adoración Nocturna de Zamora. Dicho fallecimiento aconteció en el curso de un viaje por la comarca desde su domicilio en Madrid, como los que realizaba cada mes, para confortar a turnos de Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado que él mismo había fundado por toda España. Enterrado sucesivamente en el cementerio local, de San Atilano (1891-1941), en la iglesia de San Esteban (1941-1991), y finalmente en la S. I. Catedral de Zamora. Es difícil, por la extensión temporal (para su época) y por la extraordinaria precocidad, densidad y multiplicidad de campos de realización.

#### **Infancia**

Nació en el seno de una familia de católicos fervorosos y caritativos, pequeños terratenientes, abogados, simultáneamente tradicionales-patriotas en la invasión napoleónica (abuelo y padre resistentes en el asalto del pueblo), y demócratas (su padre fue el primer alcalde de Viveiro por elección popular). Una composición difícil de entender entonces y también hoy. Según propia confesión, recibió de su madre una formación propia de 'un ángel de la Providencia'.

#### **Primaria**

De 8 a 11 años en el Colegio Insigne de la Natividad de Nuestra Señora, de la Villa de Viveiro, fundación privada del siglo XVI, cursa Gramática y Latín como habían hecho sus antepasados, con una severa disciplina, excepcional incluso para su tiempo: levantarse a las 5 y media, tras asearse, 15 minutos de oración personal, primera lección y el rezo del Oficio Menor de la Virgen que proseguía a lo largo del día, intercalando las Horas con las lecciones, dos comidas, seguidas de reposo, hasta las 21 y media, hora de dormir. La Fundación estaba encomendada a dos frailes: dominico y franciscano. Termina sus estudios con 11 años, a la vez que su hermano de 15.

## **Secundaria**

Como era tradición en la familia, en el Seminario de Santa Catalina de Mondoñedo cursa los estudios de Filosofía (en lengua latina); Trelles destaca particularmente en Lógica. Su hermano le acompaña y pasa con él a la Universidad.

## **CARRERA DE DERECHO**

La Facultad de Leyes de Santiago de Compostela se distinguía por conservar celosamente el estudio de la Ley Natural, el Derecho Romano y el Eclesiástico. Al terminar el 3.º curso, en el examen de Bachiller en Leyes, Trelles obtiene la máxima graduación a claustro pleno, nemine discrepante, lo que le permite simultanear el 4.º y 5.º curso, siendo Licenciado a los 18 años.

## **EJERCICIO PROFESIONAL**

Profesor Encargado de Derecho Civil a los 20 años.

Luego siguen unos años de prácticas con su cuñado, abogado en ejercicio en Viveiro.

Bufete propio en La Coruña, en que ya atendía gratuitamente los 'procesos de pobres' (tarea propia de los bufetes de abogados más encumbrados), Auditor o asesor de las Delegaciones de varios Ministerios (época de desmilitarización de la franja de tierras próximas a la extensa frontera entre España y Portugal). Pertenece a la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, Catedrático interino y Examinador de la Escuela del Notariado. Frecuenta la Academia Literaria y el Ateneo, interviene formalmente en las controversias legales de la época, oponiéndose a la condena por mera 'convicción' del Tribunal, que desterraba el tradicional 'principio de legalidad' que exigía pruebas irrecusables, 'sin sombra de duda razonable'. Este desdichado cambio permitió las tropelías de los años revolucionarios (que culminaron en 'la Gloriosa' de 1868)

## **LA POLÍTICA**

En 1846 y 1848 inicia algunas intervenciones en el campo político: el que hoy llamaríamos centro-derecha; y en 1852 se traslada a Madrid, donde entra de lleno en la política como Diputado por el Distrito de su Viveiro natal. Al poco tiempo, convencido de los malos procedimientos del Gobierno al que apoyaba, renuncia a renovar su candidatura, y apoya a su anterior oponente de centro-izquierda; con quien, tras una larga campaña de prensa, derroca al Gobierno de Sartorius. Pero renuncia a unirse al vencedor y, en 1854, se retira de la política dedicando sus esfuerzos al ejercicio de su profesión (asesor jurídico-judicial de una selecta clientela en la que abundaban obispos, alto clero, políticos, nobles y financieros y el 'turno de pobres'). Entre sus amigos-clientes se contó San Antonio M.<sup>a</sup> Claret (en la parroquia bautismal de su pueblo Viveiro, se venera la imagen de San Luis Gonzaga donada por don Luis Trelles y bendecida por el P. Claret), el Cardenal-Primado de Toledo, El Cardenal de Zaragoza, el obispo de Lugo, el Beato Domingo y Sol...

Interviene en asuntos importantes de su profesión: es uno de los convocantes del Primer Congreso de Jurisconsultos, con una destacada intervención, y seguidamente se retira de él, porque la mayoría decide seguir con la sustitución de la 'prueba objetiva' mediante la 'convicción razonable', y la preponderancia del 'derecho positivo' frente a la 'costumbre tradicional aceptada'.

## **LA PIEDAD RELIGIOSA**

El campo complementario de su vida profesional es el piadoso: en primer lugar la devoción y culto al Santísimo Sacramento, la comunión diaria, la caridad social y anónima de las Conferencias de San Vicente de Paúl: en 1858 funda una en su pueblo, pertenece a la Pía Unión Vicentina activamente. Representando a los Vicentinos de España, presenta en París un campo

nuevo de actividad caritativa oculta: cárceles y condenados a muerte, hospitales, 'deficientes' y 'moribundos' e ignorantes y descreídos; talmente las periferias extremas. En esa ocasión, realiza su primera vigilia de Adoración Nocturna en París

## LA FAMILIA

En 1863 se casa con la viuda de un cliente y amigo suyo, que ya tenía un hijo de seis años; al año siguiente, nace una hija a la que bautiza como 'M.<sup>a</sup> del Espíritu Santo', habitualmente nombrada 'Espíritusanto'. Luego vendrían dos hijos que no sobrepasaron la primera infancia.

## EL PARTIDO CARLISTA-CATÓLICO

Su propósito de no volver jamás a la política tuvo que olvidarlo: la izquierda progresista se fue radicalizando hasta el sectarismo antirreligioso; la Jerarquía primero, luego los consagrados y finalmente los católicos seculares cayeron bajo una sociedad extremadamente politizada, y cada vez más hostil al catolicismo, hasta desembocar en la cruenta revolución de 1868 (la luctuosa 'Gloriosa'). Trelles toma la iniciativa en una campaña en Francia en apoyo del Papa frente a la alianza de Cavour con Napoleón III en la 'cuestión romana', contra el resto del Estado Pontificio. En el Norte de España realizó otra campaña con la finalidad de impedir el reconocimiento por España de la anexión final de los Estados Pontificios. Empezó a colaborar con el Partido Carlista que aparecía como el último refugio político de los católicos. Al año siguiente organizó una Comisión de 300 abogados, distribuidos por toda España para la defensa jurídica de los católicos, en los pocos derechos que les quedaban: personalmente él se desplazaba por toda España, acudiendo a la defensa de clérigos y seculares juzgados por rebelión o conspiración y en peligro de muerte. Se incorpora al Partido Carlista y dirige la Campaña Electoral, personalmente y desde la Prensa; es elegido Diputado. Pero, cuando el Pretendiente al Trono decide pasar a la rebelión armada, iniciando la cruenta 'III Guerra Carlista', Trelles desautoriza la guerra civil en un duro artículo, y se retira nueva y definitivamente de la política.

***“Todo cristiano debe proclamar su fe ante el mundo incrédulo y hostil, para gloria de Dios y edificación de los hermanos”, y que “el retraimiento en política como en religión es señal de cobardía o desaliento.”***

***“Rehuir el puesto de peligro en días de prueba es, cuando menos infame cobardía y falta de fe” ( El Pensamiento español 1871)***

## FUNDACIONES EUCARÍSTICAS

En el mismo año 1868, que terminaría con la Revolución, Trelles, por fallecimiento del fundador, tomó la dirección de una Asociación Eucarística local, de Granada, con la que venía colaborando desde hacía tiempo: era su mayor impulsor, debido a la extensa red de amistades y clientes que poseía, y le había puesto como nombre oficial El Culto Continuo al Santísimo Sacramento, en alusión al que se tributa en la Catedral de Lugo, cuyo obispo, uno de tantos obispos amigos suyos, fue el Protector de la nueva asociación. Consistía en agrupaciones independientes de 31 católicos que se comprometían a comulgar una vez al mes, en día fijo, en nombre y provecho de los otros 30, y a la impetración por la Nación Española.

***“Importa advertir que el fin de esta práctica piadosa es orar por España, y en nombre de todos sus habitantes, para impetrar del Señor que mantenga y conserve en nuestra nación privilegiada la unidad católica, [...] pues no puede esto impedirnos a los españoles perseverar en la unidad, practicando cada cual en su corazón y en su mente la fe que nos legaron los mayores...” (L. S. T. 17 (1886) 455-466).***

Entrelazada con lo anterior, en 1870 funda a sus expensas una revista exclusivamente eucarística, La Lámpara del Santuario, en aquel momento, única eucarística, de la que es propietario-patrocinador, director y, casi siempre, único redactor (porque la inminencia de la III Guerra Carlista dispersó por toda España y el exilio en Francia, a sus posibles colaboradores; pero Trelles no la interrumpió).

***“La Lámpara del Santuario viene a llenar un vacío entre tantas publicaciones..., y a ofrecer un medio de mutua inteligencia y de lectura común a una sociedad espiritual que, comulgando una vez al mes en un espíritu de unidad y de compensación de los ultrajes que recibe Jesús en su adorable Sacramento...” (L.S. Editorial Tomo. I, 1870)***

El motivo fue doble: promover la devoción eucarística y la comunión frecuente; además de servir de coordinación de esos católicos dispersos, porque en España no les quedaban más que dos derechos: la libertad de Prensa y el servicio de transporte ferroviario-correo que subsistió ¡incluso durante la partición del territorio en dos Estados, el carlista y el liberal-revolucionario-monarquía masónica de Amadeo - Primera República - monarquía borbónica sucesivamente. Apoyado por la Revista, en 1872 reúne a los pocos católicos fervientes que todavía no se habían dispersado, en un comité coordinador de los esfuerzos por aumentar el culto eucarístico, que denominó Centro Eucarístico, aprobado y alabado por el Cardenal-Primado de Toledo. Estaba compuesto por cuatro secciones encargadas de la Revista, El Culto Continuo que llegó a 270.000 afiliados, la futura Adoración Nocturna, que intentó empezar a velar en plena guerra, pero no pudo continuar por el temor de las autoridades civiles a que fuera un foco de sedición carlista.

***“Pasamos por días de prueba y amargura, pero seamos guardadores de esta fe que nunca se extingue y que arraigan en su pecho hombres y mujeres a quien ni la seducción corrompe, ni la ambición ofusca, ni la contrariedad abate, ostentemos todos nuestra fe, y pensemos que con fe no hay contradicción que no se venza, ni esperanza legítima que no se cumpla.” (Prensa de Madrid, La Regeneración 1872)***

En el año 1881 bajo la protección del Cardenal Benavides, funda en Zaragoza las Camareras de Jesús Sacramentado, para asistir a las iglesias pobres en todo lo concerniente al servicio de la eucaristía.

***“Porque el Niño del pesebre es el Niño del altar. El mismo. Si pequeñuelo era a diario a la luz de la Madre Santísima, más pequeñuelo todavía se nos revela en su alumbramiento sacramental”.***

***“Sí pañales gastaba en su infancia natural y su Madre Purísima lo envolvió en ellos, como dice el Evangelista, en los Corporales nace real y sustancialmente, y esos paños son los que fabricáis para Él por un favor inapreciable y para su alumbramiento Eucarístico. No hay diferencia entre uno y otro estado.” (L.S. Tomo 14, 1883. Pág. 391)***

Mención especialísima merece la obra cumbre de la caridad de Trelles: la Comisión de Canjes de Prisioneros de la III Guerra Carlista. Fue el primer organismo de tal naturaleza en el mundo: hasta ese momento el destino de los prisioneros era ir muriendo de hambre, frío o calor, por enfermedades subsiguientes, o rápidamente asesinados como represalia tras cualquier contratiempo en la lucha armada o incluso tras la borrachera de una victoria. Trelles, que había

desautorizado la sublevación armada de los carlistas, no dio por perdida toda esperanza: apoyado por generales amigos personales o interesados en el proyecto, logró que el Gobierno liberal y el Pretendiente sublevado aprobaran un Estatuto para el Canje de Prisioneros de ambos bandos, conforme a unas reglas de equivalencia y preferencia. La previsión de Trelles consiguió que The Times de Londres lo publicara, lo que tuvo dos efectos: a corto plazo, impidió que uno y otro combatiente se desligaran del acuerdo (el mismo Trelles iba de un frente a otro y atravesaba las líneas de combate para la organización de los canjes, el hallazgo de los prisioneros, su acompañamiento hasta los lugares de residencia y el seguimiento de sus percances, y sufrió destierro en una ocasión). Excepto un 'salvoconducto' y 'la gratuidad del ferrocarril', el resto de gastos, que puede intuirse, pero no calcular, correspondió a un Trelles que evidentemente había interrumpido el ejercicio de su profesión durante esos tres años. De la documentación conservada, y que los miembros de la Fundación 'Luis de Trelles' han logrado rescatar de los archivos y hemerotecas, resultaron más de 20.000 liberados. El premio de España a Trelles fue reclamarle el pago de la contribución habitual de su bufete por esos años dedicados al trabajo caritativo. Los 'leprosos' que regresaron o escribieron fueron muy escasos: para suerte de Luis Trelles y Noguero; sólo Dios conoce y premia los detalles.

***"Sr. D. Emilio Terreros, Subsecretario de Guerra.***

***Mi estimado amigo:***

***Sírvase V. admitir mi expresión de gratitud para el Sr. Cánovas y Sr. D. Fernando Primo de Rivera y para V.***

***Dichoso sería (soy devoto) si mi gastada vida pudiese salvar una sola, que vale más, de mis amigos o de mis adversarios". (Archivo Fundación A.3.13.24 Folio/Roma 1580)***

#### **LA 'CUESTIÓN' DE LA ADORACIÓN NOCTURNA**

Entre los años 1877, fundación tormentosa de la Adoración Nocturna en España, y 1891, fallecimiento de Trelles en Zamora, el número de adoradores pasaba de los 7.000. No es posible fijar las cifras por varias razones:

1ª.- La estructura social que establecía Trelles en sus asociaciones era, digamos así, confederal: los miembros se consideraban hermanos y se ofrecían ayudas terrenales y sufragios; pero cada grupo local, turno, era totalmente independiente y los estatutos comunes y reglamentos, de cumplimiento voluntario, indicativos, como senda de santificación. Los turnos de una misma población se coordinaban estrechamente. Los del mismo obispado dependían en todo lo espiritual, sin réplica, del obispo.

2ª.-Contrapuesta a esta estructura, inculcaba a todos: la caridad como amor a Jesús Sacramentado y, como consecuencia, a los hermanos (sin envidias ni contiendas); la estricta observancia de los ritos del culto por deuda a Dios; la humildad, la obediencia al obispo y a sus presbíteros, y al jefe de noche de la vigilia; la compasión y misericordia practicadas; el rezo del Oficio Divino y la meditación-adoración. El tener como meta la santificación y el testimonio sin publicidad mundana; no prestar atención a la publicidad ni a los registros administrativos. Tan sólo un acta por vigilia, de la que se le enviaba una copia a él; Trelles prestaba su tiempo para aconsejar: a un turno del Norte, que apenas registraba alguna comunión en las vigiliass, le estuvo dos años escribiendo cariñosas y apenadas cartas, exhortándoles a no desdeñar tamaño regalo de Jesús, imprescindible para la vida espiritual.

***"La misión del adorador nocturno no está limitada a orar solamente por sí mismo, por su familia, ni por un solo pueblo, sino que nuestras oraciones, han de ser por todos los pueblos y por todos los hombres del mundo"***

***"Considera que para tan elevado ministerio hemos sido llamados por la inspiración de lo alto. "Venimos pues aquí los adoradores nocturnos a asociarnos a Cristo, a inmolar místicamente nuestro corazón con el suyo y a ofrecernos a Dios por los pecados nuestros y de nuestros hermanos. (Lámpara, Tomo XVIII, Pg: 170 (1887)***

#### **LA MUERTE LEJOS DE SU FAMILIA**

Sus únicos consuelos provinieron de la constante correspondencia recibida de los Adoradores de la veintena de diócesis en que estaba implantada la Adoración Nocturna, y de su obispo. Por eso, intensificó la frecuencia de sus visitas con los terribles viajes de 1889, 1890 y 1891 por España. Los años, los cambios de clima constantes y las noches de vigilia o de trabajo hasta las madrugadas, a la luz de un quinqué, pudieron con su salud: una neumonía veraniega en Zamora, en cuatro días de inconsciencia casi permanente, excepto unas horas finales aprovechadas para recibir los últimos sacramentos y dictar testamento, le llevaron a la presencia de Dios. Por cierto, siempre tuvo un excelente buen humor que le convertía en el centro de las tertulias que muchos le habían recordado en su ausencia. Pues, como coda al testamento, hay un párrafo en que recuerda a una señora viuda, que se había negado a pagarle la minuta por su gestión testamentaria; Trelles asegura al albacea que renuncia a su derecho, y que le pide perdón por las molestias que le había causado con su reclamación.

El óbito tubo lugar el 1 de julio de 1891, en casa de su amigo y jefe de la Sección zamorana de la Adoración Nocturna, el doctor D. Fernando Canillas Caridad en la Calle Alcazaba, 21, de la citada ciudad, siendo enterrado, primeramente en el Cementerio de San Atilano. A los 50 años en la Iglesia de San Esteban y al cumplirse el centenario de su muerte, en la SI. Catedral de El Salvador.

Toda una vida ejemplar reconocida unánimemente, entregada a los hombres y a la sociedad, que ha merecido la instrucción de su proceso de canonización, actualmente en Roma y que para mayor gozo y alegría de sus seguidores, acaba de dársele un paso importante al ser declarado como **VENERABLE** por el Santo Padre, el Papa Francisco, tras el reconocimiento de sus Virtudes Heroicas (El Vaticano, 22 de enero de 2015).

**SI VISITAS LA CATEDRAL DE ZAMORA, EN LA NAVE DERECHA, ANTE SU TUMBA, REZA UN PADRENUESTRO, IMPLORANDO AL PADRE EL MILAGRO NECESARIO PARA SU BEATIFICACIÓN - CANONIZACIÓN.**

***"La caridad, el amor de Dios, es el punto central, por decirlo así, del movimiento del alma humana hacia su Dios; movimiento, salva la acción de la gracia, tan meritorio cuanto es espontáneo y libre. De aquel centro [la caridad] nace todo, y aquel sentimiento [el amor de Dios] lo anima todo en la adoración, pudiendo establecerse una reciprocidad de las obras al amor, o del amor a las obras; en términos que, si el amor produce las obras, de los frutos se infiere el amor que los produce." [Trelles, La Lámpara del Santuario 1878, p. 122].***

*Fundación Luis de Trelles*

